PAC N°: 281.020.

NOTA ACLARATORIA N° 02

DEPARTAMENTO DE LICITACIONES DEL M.S.P. y B.S.

COMUNICA POR ESTE MEDIO; QUE EN EL MARCO DE **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 44/2014 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE ECOGRAFIA PARA EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL" - PLURIANUAL** SE REALIZAN LAS SIGUIENTES ACLARACIONES, SEGÚN CONSULTAS DE LOS POSIBLES OFERENTES:

Consulta 1:

Item 2. Accesorios Mínimos por Equipo	**CONSULTA**
Donde dice Transductor Convexo o curvilíneo con rango de 2 MHz a 6MHz como mínimo.	Se solicita a la convocante aplicar un rango de variación de +/-1 MHz.

RESPUESTA: En cuanto a la consulta realizada, favor Ajustarse a lo solicitado a la Adenda 5, se aclara que los requerimientos son mínimos y serán admitidos equipos con mayores prestaciones.

Consulta 2:

Ítem3. Caracteristicas minimas requeridas	**CONSULTA**
En donde dice Transductor Convexo de 2 a 6MHz de la frecuencia.	Se solicita a la convocante que el rango de variacion de +/-1 MHz.

RESPUESTA: En cuanto a la consulta realizada, favor Ajustarse a lo solicitado a la Adenda 5, se aclara que los requerimientos son mínimos y serán admitidos equipos con mayores prestaciones.

Consulta 3:

Item 2- Ecógrafo Doppler Color

Donde dice: Con 1024 canales digitales de procesamiento digital, *Sugerimos solicitar* al menos 40.000 canales digitales de procesamiento no multiplexados a fin de asegurar una calidad óptima de imagen.

Donde dice: Pantalla: Monitor LCD o mejor a color de 15" (pulgadas) o mayor, *Sugerimos* modificar este punto por Monitor Color LCD de al menos 19", medidas diagonalmente, para permitir una mejor visualización y comodidad para los profesionales médicos.

Donde dice:

- *Con al menos dos (2) puertos, como mínimo, para conexión simultánea de transductores,* considerando que se solicitan 3 transductores (Convexo, Lineal y Endocavitario), recomendamos solicitar como mínimo tres puertos activos para conexión simultánea de transductores, de está manera al evitar la constante manipulación de los se los estarían protegiendo, aumentando su vida útil, además de ahorrar tiempo al no ser necesario cambiarlos entre estudios

- *El peso del equipo no debe exceder 10 kilos*, solicitamos eliminar este punto considerando que en el ítem 2 solicitan Ecógrafo modular y estos pesan en promedio 60 kilos

- *Dos (2) puertos USB, como mínimo para conexión de periféricos*, solicitamos ampliar a al menos 4 puertos para USB para conexión de periféricos

MAE. Sergio Ramos
Director General
Dirección Operativa de Contrataciones
M.S.P. y B.S.

RESPUESTA: La respuesta a esta consulta se encuentra en la Adenda 6.

Consulta 3:

Item 3- Ecógrafo Portátil obstétrico y abdominal con transductor transvaginal

Donde dice: Conectividad y Licencias DICOM activas: Print, Storage, Storage Commitment y WorkList solicitamos se permita ofertar equipos que cuenten com DICOM 3.0 activado

- A fin de ahorrar tiempo y proteger a los transductores *sugerimos* solicitar como mínimo dos puertos para transductores en simultáneo.

- Para facilitar su traslado sugerimos solicitar equipos cuyo peso no sea mayor a 10 Kg

- Sugerimos solicitar como minimo 3(tres)Puertos USB para conexión de periféricos.

- Recomendamos solicitar Rango Dinámico de al menos 160db a fin de tener mejor calidad de imágen

- Recomendamos solicitar que el equipo cuente com disco duro de al menos 180GB

RESPUESTA: La respuesta a esta consulta se encuentra en la Adenda 6.

Consulta 4:

Con relación al Item 2.-

- Donde dice "El peso total del equipo no debe exceder 10kilos", solicitamos eliminar esta característica incluida en la Adenda 5, ya que los "equipos modulares de alta resolución", según se solicita en la descripción de este Item, no son equipos portátiles, por lo que tienen un peso mayor a 10kilos, además, no existe en el mercado un equipo portátil con las características solicitadas de Función 3D/4D y ELASTOGRAFÍA, de manera que permita la participación de mayor cantidad de oferentes.

RESPUESTA: La respuesta a esta consulta se encuentra en la Adenda 6.

Asunción, 03 de diciembre de 2014

Ing. MAE Sergio Barrios
Director General
Dirección Operativa de Contrataciones
MSPBS